

Política contra el racismo

La Junta de Educación y el Distrito Escolar de la Ciudad de Syracuse rechazan todas las formas de racismo por considerarlas destructivas para la misión, la visión, los valores y los objetivos del distrito. Esta política, junto con otras políticas relacionadas de la Junta, tiene como fin eliminar del distrito todas las formas de racismo.

La Junta está comprometida con los siguientes principios:

1. Establecer y mantener una comunidad escolar que comparta la responsabilidad colectiva de tratar, eliminar y evitar acciones, decisiones y resultados que provengan del racismo y que lo perpetúen.
2. Eliminar las prácticas injustas y cultivar los dones, los talentos y los intereses únicos de cada niño para acabar con el valor predictivo que tienen los factores sociales o culturales, como la raza, la clase o el género, en el éxito de los estudiantes.
3. Respetar y defender la diversidad y las experiencias de vida de todos los miembros de la comunidad para apoyar la misión, la visión, los valores, las metas y los objetivos del distrito escolar.
4. Reconocer que el racismo suele verse agravado por otras formas de discriminación, incluyendo, entre otros, las clases protegidas a las que se hace referencia en la Política 3420 contra la discriminación y el acoso.
5. Reducir la desigualdad que hay entre la composición demográfica racial de los estudiantes del distrito y la del personal que este contrata.
6. Eliminar la desigualdad entre los grupos raciales en el desempeño académico de los estudiantes, los logros y la participación en los programas académicos, incluyendo: las tasas de graduación, las oportunidades académicas avanzadas o aceleradas, la participación en cursos, las actividades extracurriculares, la identificación de educación especial, las calificaciones de las pruebas estandarizadas y las tasas de suspensión.